

*“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL”*

RESOLUCIÓN N° 309/16-D.R.H. SAN LUIS, diecisiete de noviembre de dos mil dieciséis.-

Y VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) MODIFICAR el Punto VII) del Acuerdo N° 263-DRH-16; y COMISIONAR a las Dras. **VIVIANA ALEJANDRA LUCERO, MARÍA NAZARENA PEREZ MIRANDA, MARÍA BELEN ZABALA CHACUR y PAOLA SUSANA GIANNINI**, para que asistan al “IX Congreso Nacional de Secretarios Letrados y Relatores de Cortes y Superiores Tribunales de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Bs. As.”, a realizarse en la Cuidad de Buenos Aires los días 24 y 25-11-16, quienes deberán acreditar la causal invocada; AUTORIZÁNDOLAS a ausentarse de la jurisdicción desde las 14,00 horas del día 23-11-16 y hasta las 24,00 del 26-11-16. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el cumplimiento de la presente medida.-

II) AUTORIZAR al Dr. **JORGE ALBERTO GIBOIN**, Medico Forense de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 18-11-16 y hasta las 24,00 del 19-11-16; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **LUIS PAULO LUCERO ARIENTI**.-

III) COMISIONAR a la Dra. **MONICA VIVIANA CORVALAN**, Secretaria Administrativa Adjunta del Superior Tribunal de Justicia, para que asista al “II Congreso de la Unión de Mediadores Prejudiciales”, a realizarse en la Cuidad Autónoma de Buenos Aires, desde el día 23-11 y hasta el 25-11-16; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 15,00 horas del día 22-11-16 y hasta las 24,00 del 26-11-16; DESIGNANDO Subrogante del Centro de Mediación Judicial y Extrajudicial y Biblioteca, por igual período a la Dra. **SANDRA GABRIELA EHRLICH**. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el cumplimiento de la presente medida (Ac. 264/11 y 362/11).-

IV) DESIGNAR Subrogante de la Secretaría Administrativa del Superior Tribunal de Justicia, a la Dra. **MYRNA ELENA MUÑOZ**, desde las 15,00 horas del día 22-11 y hasta el 26-11-16.-

V) DESIGNAR a los siguientes Subrogantes de la Secretaria Electoral Provincial, por ausencia de la Dra. MARTHA RAQUEL CORVALAN:

- Dra. **SANDRA GABRIELA EHRlich**: el día 21-11-16.
- Dr. **CLAUDIO EDGAR GLELLEL**: desde el día 22-11 y hasta el 25-11-16.
- Dra. **MARIA BELEN ZABALA CHACUR**: el día 29-11, desde el 12-12 al 22-12, y desde el 26-12 al 29-12-16.-

VI) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 4, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. JOSÉ AGUSTÍN RUTA, al Dr. **EDUARDO RODOLFO GIMENEZ**, a partir del día 17-11-16 e inter dure su ausencia.-

VII) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Sentencia, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. LAURA BELÉN MOLINO, al Dr. **MARCELO OSCAR BUSTAMANTE MARONE**, el día 17-11-16.-

VIII) DESIGNAR Subrogante de la Fiscalía N° 3, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. VERONICA DANIELA ALONSO ERNST, a la Dra. **MARÍA JULIETA REIF**, a partir del día 17-11-16 e inter dure su ausencia.-

IX) MODIFICAR el Punto II) del Acuerdo N° 246-DRH-16; y CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Años anteriores al Dr. **JOSÉ LUIS GUIÑAZU**, Defensor de Pobres, Encausados y Ausentes, de la Tercera Circunscripción, por el término de NUEVE (9) días, los que se harán efectivos a partir del día 3-12-16; DESIGNANDO a los siguientes Subrogantes:

- Dra. **MARÍA MONSERRATH BOCCA**: desde el día 3-12-16 y hasta el 6-12-16.
- Dra. **NATALIA BELEN LAZARTE OTERO**: desde el día 7-12-16 y hasta el 11-12-16.-

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 17 de Noviembre de 2016.-